



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 1982
Año de término: Permanente

El programa busca contribuir al desarrollo comunal y resolver la disparidad en las capacidades de los municipios para hacer frente a los problemas de la población en materia de saneamiento sanitario, manejo de residuos sólidos, energización y protección del patrimonio. El programa opera con transferencias de capital a las municipalidades y asociaciones de municipalidades, de las respectivas comunas que administran. Los municipios (o asociaciones municipales) que presentan necesidades en los ámbitos mencionados anteriormente, pueden postular al programa en www.subdereenlinea.gov.cl en la tipología correspondiente: Diseño o estudios (en el componente de Pre-inversión), asistencia técnica, asistencia legal, inspección técnica o saneamiento de títulos de dominio (en el componente de Apoyo Municipal) u obras y adquisiciones de terreno (en el componente Ejecución de Proyectos). Las iniciativas que ingresan al sistema son revisadas en la Unidad Regional Subdere (URS), y evaluadas técnicamente en el nivel central. La postulación de iniciativas es un proceso abierto y continuo a lo largo de todo el año, que permite a los municipios (o asociaciones municipales) presentar iniciativas en los diversos componentes y ámbitos que cubre el programa.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Aumentar el nivel de la infraestructura comunitaria en las comunas del país.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2021
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
-----------	------------	-----------

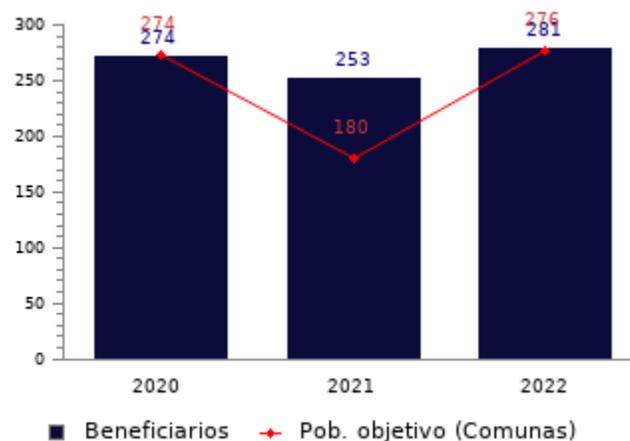
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa presenta deficiencias menores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	<p>La descripción de la población objetivo y los criterios de focalización aplicados dan cuenta de las comunas del país con municipalidades que postulan proyectos al programa y que resultan elegibles. Sin embargo, estos criterios permiten conocer el ingreso de beneficiarios anualmente, más no de la población objetivo que el programa busca atender en el mediano plazo. Por su parte, los criterios de priorización de la población beneficiaria no permiten determinar de qué manera ésta se selecciona para el año 2022, considerando que en términos de cuantificación ésta es mayor a la población potencial. El programa señala que atendió a 400 comunas, cuando el total de comunas del país corresponden a 346.</p>
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>La sobre ejecución presupuestaria inicial se debe a que el programa consideró recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET).</p>
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

Población

Comunas con municipios que cuentan con proyectos aprobados por el programa. Para que dicho proyecto sea aprobado es necesario que primeramente sea declarado Elegible, es decir que cumpla con todos los requisitos técnicos estipulados en la Guía Operativa. Posteriormente, el Comité Directivo de SUBDERE, es el ente encargado de la aprobación del proyecto, acto que efectúa utilizando un criterio estratégico, entre los que se encuentran: número de habitantes del sector a intervenir, nivel de pobreza de la población del sector a intervenir, si está incorporado el sector en los decretos de emergencia hídrica o catástrofe, urgencia de ejecutar una obra, problemas de seguridad ciudadana (altos índices de delincuencia), tiempo de espera de una solución por parte de la población del sector.



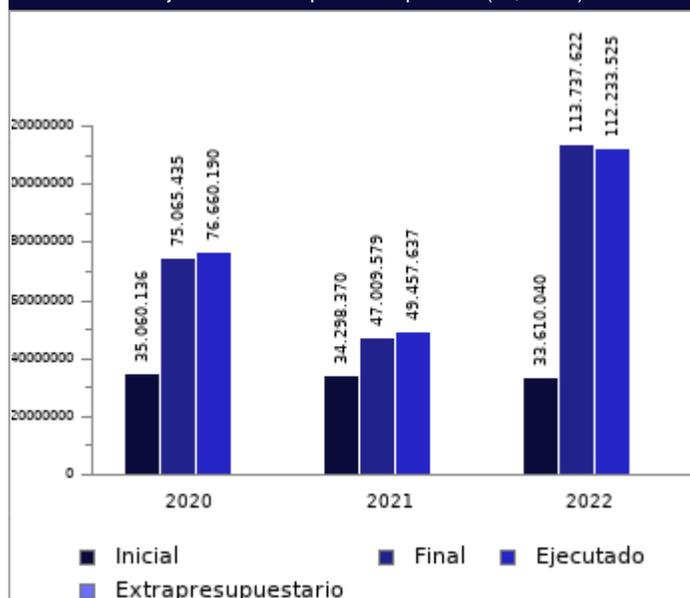
COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
100,0%	140,6%	101,8%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

Ejecución Presupuestaria por año (M\$ 2023)



Presupuesto (M\$ 2023)

	2020	2021	2022
Ejecución presupuestaria inicial *	219%	144%	334%
Ejecución presupuestaria final **	102%	105%	99%
Presupuesto Ejecutado ***	76.660.190	49.457.637	112.233.525
Recursos extrapresupuestarios ****	N/A	N/A	N/A

* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS

Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	2.283.529
30 (Adquisición de Activos Financieros)	23.313.333
33 (Transferencias de Capital)	86.636.662

Gasto total ejecutado

112.233.525

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Asistencia Técnica, Asistencia Legal, Inspección Técnica y/o Saneamiento de Título (Comunas con proyectos financiados)	66.120.632	10.775.411	16.338.239	167	173	190	395.931,9	62.285,6	85.990,7
Estudios, Diseño y/o Construcción de Obras de Infraestructura Comunitaria (Comunas con estudios, diseño y/u obras financiados)	8.554.034	30.958.874	88.044.016	107	187	233	79.944,2	165.555,5	377.871,3
Adquisición de Terrenos para la Construcción de Obras de Infraestructura Comunitaria (Comunas con terrenos financiados)	0	5.240.929	5.567.741	0	14	7	N/A	374.352,1	795.391,6
Gasto administrativo	1.985.524	2.482.423	2.283.529						
Total	76.660.190	49.457.637	112.233.525						
Porcentaje gasto administrativo	2,6%	5,0%	2,0%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
279.781,7	195.484,7	399.407,6

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	4.804.848	4
Tarapacá	902.278	6
Antofagasta	4.056.472	9
Atacama	1.542.863	5
Coquimbo	2.669.526	13
Valparaíso	7.033.570	23
Libertador General Bernardo OHiggins	7.845.199	27
Maule	6.646.809	28
Bíobío	12.936.201	28
Ñuble	11.992.200	20
La Araucanía	21.161.168	32
Los Ríos	3.872.803	12
Los Lagos	11.405.412	29
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	1.072.647	6
Magallanes y Antártica Chilena	3.951.160	6
Metropolitana de Santiago	8.056.839	33
TOTAL	109.949.995	281

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje de comunas con proyectos financiados por el programa que tienen 5 o más carencias de infraestructura comunitaria según última CASEN	(N° de comunas con proyectos financiados por el programa que tienen 5 o más carencias de infraestructura comunitaria según última CASEN, en el año t / N° de comunas del país que tienen 5 o más carencias de infraestructura comunitaria según última CASEN, en el año t) *100	83,0%	82,0%	95,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de comunas con obras de agua potable financiadas por el programa que tienen esta carencia de infraestructura comunitaria por sobre el umbral nacional según última CASEN	(N° de comunas con obras de agua potable financiadas por el programa que tienen esta carencia de infraestructura comunitaria por sobre el umbral nacional según última CASEN, en el año t / N° de comunas que tienen carencia de obras de agua potable por sobre el umbral nacional según última CASEN, en el año t) *100	81,0%	59,0%	65,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de proyectos con financiamiento del programa para	(N° de proyectos de "asistencia técnica", "asistencia legal", "inspección técnica", "saneamiento de título" en las comunas con financiamiento por parte del programa ejecutados completamente en el año t / N° total de proyectos de "asistencia técnica", "asistencia legal", "inspección técnica", "saneamiento de título" en comunas con financiamiento PMB que se encuentran en ejecución en el año t)*100	39,0%	24,0%	25,0%	Aumenta
Porcentaje de proyectos con financiamiento del programa para obras de agua potable construidas en comunas con un déficit de esta carencia por sobre el promedio nacional según CASEN	(N° de proyectos con financiamiento del programa para obras de agua potable construidas en comunas con un déficit de esta carencia por sobre el promedio nacional según última CASEN, en el año t / N° de proyectos con financiamiento del programa para obras de agua potable en comunas del país en el año t) *100	19,0%	69,0%	73,0%	Aumenta
Porcentaje de proyectos financiados por el programa para compra de terrenos que se encuentran finalizados	(N° de proyectos financiados por el programa para compra de terrenos que se encuentran finalizados en el año t / N° de proyectos financiados por el programa para compra de terrenos que se encuentran en ejecución en el año t) *100	S/I*	49,0%	23,0%	Disminuye

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
7. Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Servicios básicos, Entorno**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación), los cuales fueron incluidos en el gasto ejecutado total del programa informado.

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Posterior a la crisis sanitaria de COVID-19 y como consecuencia de ella se produjo la crisis económica, con la conocida alza en la inflación, y decrecimiento de la actividad económica. Dado ese escenario el Gobierno creó el Programa Chile Apoya, incrementando el presupuesto del PMB. Este presupuesto aumentó en un 162%, esto implica que aumenta la población beneficiada, aumenta la producción de los componentes y el cumplimiento de indicadores. Esta inyección de recursos no se puede asegurar que sea permanente. La Población beneficiada aumentó, superando a la población objetivo ya que se contó con más recursos para beneficiar a más comunas. Lo mismo ocurrió con la producción de componentes, aumentando la producción del componente 2 principalmente ya que la inyección de recursos FET fue fuerte en la tipología de obras, buscando financiar proyectos a la mayor cantidad de comunas posibles. Esto también incidió en el cumplimiento de indicadores, considerando que estos están relacionados con la cantidad de comunas financiadas y el número de proyectos.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

El programa debe revisar las cuantificaciones de sus poblaciones, de manera de estimar correctamente a aquellas comunas que podrán ser atendidas en el mediano plazo (objetivo) y anualmente (beneficiada).

Eficacia:

Se sugiere que el programa reformule el segundo indicador complementario, debido a que la información que proporciona es similar a la del segundo indicador de propósito. Considerando que el componente al cual está vinculado consiste en el desarrollo, diseño y construcción de obras de infraestructura comunitaria, se sugiere incorporar un indicador que mida un ámbito distinto a la carencia de infraestructura en agua potable.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

La Población en el PMB son las comunas del país, por lo que no aplican algunas desagregaciones como de Identidad de género, Ascendencia pueblos indígenas, Niños, niñas y adolescentes, etc..

Por la naturaleza del programa no es posible indicar el egreso durante el 2022 o el egreso posterior en la tabla de Población Beneficiada 2022, dado que las comunas pueden terminar proyectos durante el año pero simultáneamente están con otros proyectos durante ese mismo año, y no es posible saber si egresarán o no ese año.

Observaciones Generales:

Posterior a la crisis sanitaria de COVID-19 y como consecuencia de ella se produjo la crisis económica, con la conocida alza en la inflación, y decrecimiento de la actividad económica. Dado ese escenario el Gobierno creó el Programa Chile Apoya, incrementando el presupuesto del PMB. Este presupuesto aumentó en un 162%, esto implica que aumenta la población beneficiada, aumenta la producción de los componentes y el cumplimiento de indicadores. Esta inyección de recursos no se puede asegurar que sea permanente. Esto afecta a la población beneficiada, al cumplimiento de indicadores y la producción de componentes. La Población beneficiada aumentó, superando a la población objetivo ya que se contó con más recursos para beneficiar a más comunas. Lo mismo ocurrió con la producción de componentes, aumentando

la producción del componente 2 principalmente ya que la inyección de recursos FET fue fuerte en la tipología de obras, buscando financiar proyectos a la mayor cantidad de comunas posibles.

Indicadores:

Dado el escenario particular de los últimos años, en torno a la pandemia por COVID-19, el énfasis que la institución hizo fue por financiar proyectos que tuvieran principalmente uso de mano de obra, por lo que disminuyó el financiamiento de la compra de terrenos.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.